

## DE ESPIEL

Manifestación de simpatía en honor de un sacerdote

Ha marchado destinado a Fuente Obraja el prestigioso y celoso coadjutor de la parroquia de esta villa don Diego Albalá Barrens.

Podemos asegurar que el pueblo ha sentido en lo más hondo de sus sentimientos el alejamiento del honrado y virtuosísimo sacerdote.

Prueba de las simpatías de que aquí goza, de lo mucho que ha sabido hacer, de lo mucho que ha sabido hacer, de lo mucho que ha sabido hacer, de lo mucho que ha sabido hacer.

Los nombres que siguen dicen de una manera expresiva y clara lo que para los espelenses ha sido su marcha. Recordamos haber visto en el punto de partida, entre numerosas personas que sentimos no recordar, las siguientes: don Rafael Jiménez Núñez, alcalde presidente de este Ayuntamiento; don José Jiménez Ruiz, abogado y juez municipal; don Fabián Ruiz Briceño, magistrado jubilado; don Guillermo Blanco, comandante de Caballería; don Luis Gómez, abogado; don Ricardo Crespo Rodríguez, farmacéutico; don Mariano Rodríguez, veterinario; don Enrique Jiménez, médico; don José Molero, jefe de Telégrafos; don Ángel Jiménez, jefe de Correos; don Ricardo Crespo Calvo, farmacéutico; don Juan Reyes, capitán de Infantería; don Antonio López, maestro nacional; don José A. Morales, secretario del Juzgado; don Julián Recreo, secretario interino del Ayuntamiento; don Rafael de la Torre Escobar, don José Jiménez Manso, don Ceipulio Rodríguez, don Práxedes Mateo Anúez, don Samuel Sánchez, don Adolfo Paz Paredes, don Antonio Cejudo, don Juan de la Torre, don Leopoldo de Silva, propietarios; muchos jóvenes estudiantes, entre los que recordamos los señores siguientes: don Luis Jiménez, don Luis y don Manuel Gómez, don Francisco, don León y don Ángel Mayoral, don Ernesto Ruiz, don José Arévalo y don Luis Caballero Pezo, maestro nacional.

También vimos en representación de las Asociaciones Religiosas a sus respectivas presidentas doña Estela Pagan, doña Encarnación Manso, doña María Jiménez y señoras de Fourdriant, Arévalo, Alcázar, Blanco, Madrid Jiménez, Caballero, Pineda, Beitia, Gómez y Encinas Rey y muchas más que sentimos no recordar.

También nos complacemos en hacer constar la presencia del señor párroco ecónomo, la de don José Pineda Sánchez, farmacéutico; don Juan Cabanillas, don Cipriano Crespo, abogado; don Germán Cano, maestro nacional y don Rafael Madrid, poeta agrícola.

En una palabra, todo cuanto significa y vale en Espiel ha manifestado a don Diego Albalá, de manera tan elocuente que él no podrá olvidar nunca ni nosotros tampoco, lo que aquí se le aprecia, respeta y quiere y la consideración que merecen sus altas dotes de virtud, devoción y simpatía.

Fue llevado y acompañado en automóvil particular hasta la estación por sus íntimos y numerosos amigos.

Puede el celosísimo sacerdote disfrutar en íntima y legítima satisfacción, la despedida de que ha sido objeto y estar siempre seguro de que los espelenses ven en él uno de sus mejores amigos y al sacerdote ejemplar, que se deja en este pueblo tantos amigos, incondicionales a sus servicios, como habitantes lo componen.

Desde estas cuartillas le enviamos un afectuoso saludo y un cariñoso abrazo, en espera de que pronto podremos haberlo personalmente.

El Corresponsal.

17 III 28.

Para comprar al detall y a precios de fábrica, artículos para trajes, gabanes y pellizas, únicamente en el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa. Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

Accidente automovilista

Por noticias particulares tuvimos conocimiento ayer de un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Córdoba a Palma del Río, que por fortuna no ha tenido otras consecuencias que algunas desperfectos en el vehículo.

Según nuestros informes, en la mañana de ayer salió de esta capital un automóvil Buick del servicio público y propiedad del chófer Agustín Segura, para llevar a Palma del Río a un señor, médico de profesión.

A causa del mal estado de la carretera el coche se fue hacia uno de los lados de la misma, volcando.

Los ocupantes del auto no sufrieron daño alguno y el coche sólo resultó con uno de los guardabarros abollado.

## A propósito de la conversión del interior 4 por 100

Se ha publicado el Real Decreto con las condiciones en que va a realizarse la conversión de una parte de la Deuda perpetua interior 4 por 100. El deseo que ha inspirado esa resolución responde a un principio de lógica y de ordenación financiera del país; eliminar Deuda en plazos más o menos largos con un esfuerzo mínimo por parte del Tesoro.

Las Deudas perpetuas—y el ejemplo de países en la vanguardia de las finanzas como Inglaterra lo demuestra—son antieconómicas. Una Deuda a perpetuidad, hoy que se vive con la vista más en el porvenir que en el presente, es jurídica y económicamente un absurdo. No existe el derecho a gravar por una eternidad el Presupuesto de gastos de un país con intereses de Deudas perpetuas, y cuando esta existe porque las circunstancias preféricas así lo impusieron, el deber de los gobernantes es buscar la manera de reducir la carga hallando la fórmula conveniente para iniciar la extinción de la Deuda, sin causar daño a los poseedores actuales de ella.

Esto es lo que se pretende con la conversión anunciada del interior, en la que se han conciliado el interés del Estado y el del tenedor de títulos. Ciertamente se podía haberse recurrido a la Caja de Amortización para extinguir la Deuda, pero se ha juzgado preferible vincular esta función en algo más permanente, más independiente que la simple compra de títulos en Bolsa, y este algo es la operación de conversión de la Deuda perpetua interior, en dos amortizables a voluntad del tenedor. Mediante el juego de las anualidades de amortización, con un escasísimo incremento que se dé a los intereses que eternamente se habían de estar pagando sin eliminar jamás la Deuda principal, el Estado «matará»—valga la palabra justa del argot financiero—una gran parte de Deuda perpetua interior. Este leve incremento sumado al cabo de los 70 años que dura la amortización, no llegará ni con mucho, al importe total de la Deuda extinguida, y podrá ser luego recobrado en brevísimo plazo—5 ó 6 años—con la economía definitiva de los intereses que a partir de aquella fecha se obtiene.

El tenedor por su parte se ha de sentir arrastrado, según su interés o su afición, a la conversión en uno u otro amortizable, porque uno y otros ofrecen beneficios bastantes para decidirle. El 3 por 100 libre de impuesto, con amortización a la par, ofrece una reducción de interés de 0 20 por 100, pero en cambio presenta la perspectiva de una amortización a la par que el interior 4 por 100 con impuesto no tiene, y que para el que haya adquirido este a 70 por 100 alrededor supone 30 por 100 de beneficio. El 4 por 100 libre de impuesto a 80, no reduce el interés actual y presenta también la probabilidad de una amortización a 80, que para el que tuviera sus títulos a 70 por 100, por ejemplo, supone un beneficio del 10 por 100.

Tal es a grandes rasgos la explicación de motivos que han impulsado sin duda al Gobierno a acometer la conversión voluntaria del interior en Deudas amortizables.

## De Instrucción Pública

Licencia. Le han sido concedidos quince días de permiso al maestro de esta capital don José Serrano García.

Informe. Ha sido informada favorablemente por la Inspección de la instancia de la maestra de la Quijosa doña Juana Madueño López, solicitando treinta días de licencia.

Gastos de material. Se asignan 1 360 pesetas para gastos de material de esta Sección Administrativa de las 80 000 concedidas para todas de España.

## Una joven se cae a un pozo

Ayer, por la tarde, en una casa de la calle de Agustín Moreno, tuvo la desgracia de caer a un pozo la joven de catorce años de edad Pilar Cruz.

Según nuestros informes Pilar cayó al pozo en ocasión en que estaba sacando agua.

A los gritos de auxilio que daba la mencionada joven, acudieron varios vecinos de la casa, quienes consiguieron extraer con vida a Pilar Cruz.

Esta sufrió el remojón y el susto consiguientes.

## Estas colchas se regalan

Solamente clase de Croché

Tamaño 140x195. . . 4'50 pts.  
165x210. . . 5'50  
190x225. . . 7'00  
210x240. . . 8'00

Zafra Polo  
María Cristina, 19.—CORDOBA

## Acerca de un homenaje

Hemos recibido la visita de nuestro querido amigo el presidente del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, don Antonio Ramírez, con el propósito de manifestarnos que, habiendo tenido conocimiento de que una comisión de la Directiva de dicho Centro había obtenido el beneplácito del presidente del Círculo de la Amistad, don José Carrillo Pérez, y de sus compañeros de Junta, para la celebración en dicho local de un banquete en su obsequio con que festejar el éxito obtenido en el viaje realizado a Marruecos por aquella agrupación filarmónica, se apresuraba a hacer público que no podía en modo alguno aceptar tal homenaje que, consideraba a todas luces innecesario y desproporcionado a la insignificancia de su gestión, pues éste se había limitado simplemente a cumplir un deber de su cargo, agregando que el indiscutible éxito artístico y económico del viaje por él organizado, obedecía más que a su actuación personal, a un sinnúmero de concurrencias y circunstancias favorables que lo habían determinado y muy principalmente a los méritos intrínsecos de la agrupación, en la que se declinaba toda clase de honores.

Agregó el señor Ramírez que agradece con toda la efusión de su alma el propósito de los organizadores y ello sólo bastaba a su satisfacción, si en realidad había hecho a go para merecerlo. En idénticos términos había dirigido carta a don José Carrillo Pérez, agradeciendo a la Junta del Círculo su exquisita amabilidad al dar acogida a una iniciativa que tanto le honraba y que por las razones expuestas no podía aceptar, sin que ello se tomase a desaire ni descometido, sino sólo el convencimiento íntimo de la falta de merecimientos proporcionados a tal honor.

Con mucho gusto accedimos a hacer eco de estas simpáticas manifestaciones de nuestro querido amigo y antiguo compañero don Antonio Ramírez López, quien con su sincera modestia avalora los evidentes merecimientos que posee.

### RAPHAEL

En esta en Madrid, Paseo de Recoletos, 14, presenta su colección de vestidos y abrigos, en esta ciudad, los días 20, 21 y 22, en el Hotel Regina.

## NOTICIAS MILITARES

Presentados. Ayer cumplimentaron al general gobernador militar señor Cáceres y Ponce de León los señores siguientes:

El comandante médico don Francisco García Aynar, que marcha a Lucena en comisión del servicio; capitán médico don Francisco Fernández Casares, que se despidió por Montoro con motivo de la comisión que le ha sido encomendada; el capitán de Seguridad don Salvador Muñoz Solar, que llegó de Sevilla para revisar la sección de esta capital, y el teniente coronel de Infantería don José del Valle Burgos, marqués de Montemorana, que cumplimentó al general con motivo de haber sido declarado excedente en esta región.

Sentencias. La Sala primera de esta Audiencia dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Izquierda, contra Manuel Espejo Priego, por hurto.

Se condena a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa que siguió el Juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco Chacón Navarro, Pedro González García y Luis Algar Maello.

Se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno y 60 pesetas de indemnización entre los tres.

La Sala segunda falló la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Bartolomé Castilla ( ) conserje por abusos deshonestos.

Se le condena a dos años cuatro meses y un día de prisión correccional.

Juicios para hoy. La Sección primera verá hoy la causa procedente del Juzgado de Lucena, por el delito de tenencia de armas, contra Rafael Durán Meliádo.

Será defendido por el abogado señor Espina y estará representado por el procurador señor Guerrero.

En igual Sala se verificará la vista de la causa que siguió el Juzgado de Rute, por lesiones, contra Cristóbal Granados Doucel.

Defenderá al procesado el abogado señor Pavón y ostentará la representación pública el procurador señor Torres.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa que instruyó el Juzgado de Cabra, contra Julián Luque Moreno y otros, por hurto.

La defensa está encomendada al abogado señor Mir y la representación al procurador señor León Aviés.

Juicios para mañana. En la Sección primera se verificará mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de la Rambla, por estafa, contra Pedro García.

## TRIBUNALES

### Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Hinojosa.—Urpación de terrenos cometido por Rafael Fernández Serena, que labró un pedazo de terreno al sitio de la Humbería de la Fuente del Hoyo, término de Santa Eufemia y de la que dice ser propietario Manuel Pedrajas.

Montoro.—Hurto de dos caballerías al vecino de dicha ciudad Antonio Rodríguez Ortiz, de la finca denominada los Alifios.

Hinojosa.—Muerte en el campo, al parecer casual, de Antonio González Sánchez.

Lucena.—Lesiones graves a Antonio Montero Cabeza y leves a Nicolás Roldán Sánchez y Agustina Barranco León, acusándose como autor de aquellas a Nicolás Roldán, que se halla detenido.

Posadas.—Aborto de Concepción Lorente Fructuoso, ocurrido el 27 de Junio de 1927 y al parecer provocado según denuncia de Juan Medina Muñoz, con quien ha hecho aquella vida marital.

Lucena.—Insultos al jefe de la Guardia municipal don Antonio Buerdía Aragón, por Miguel Romaniña Muñoz.

Montilla.—Hurto de pavos a Francisco Olivares Roldán, de la casilla del Rosario.

Priego.—Hurto de ciento setenta kilos de aceituna a don José Serrano.

Montoro.—Hurto de dos caballerías a José Rodríguez Hernández, de la finca el Risquillo.

Montoro.—Hurto de una caballería al vecino Manuel de la Cruz Madueño, del sitio denominado Cerro de la Cueva.

Lucena.—Lesiones menos graves a María López Muñoz.

Pozoblanco.—Lesiones inferidas en Villanueva de Córdoba al vecino Angel Coletto Cano, por su convecina Teresa Cerezo Melina.

Rute.—Intento de suicidio de la joven Josefina Torres Tirado, que se arrojó por un balcón.

La Rambla.—Incendio en la casa número 11 de la calle Concepción, perteneciente a Félix Arroyo Arrebola, habiéndose quemado dos arrobos de picon, la techumbre de una cuadra, el entresuelo de un pajar, como unas sesenta arrobos de paja y tres caballerías mayores, superándose el siniestro casual.

Fuente Obejuna.—Suicidio en el Depósito municipal de Belmez del vecino de Pueblonuevo del Terrible José Romero Fernández.

Fuente Obejuna.—Lesiones ocasionadas en Peñarroya a Gregorio Arévalo Torres.

La Sala primera de esta Audiencia dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Izquierda, contra Manuel Espejo Priego, por hurto.

Se condena a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa que siguió el Juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco Chacón Navarro, Pedro González García y Luis Algar Maello.

Se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno y 60 pesetas de indemnización entre los tres.

La Sala segunda falló la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Bartolomé Castilla ( ) conserje por abusos deshonestos.

Se le condena a dos años cuatro meses y un día de prisión correccional.

Juicios para hoy. La Sección primera verá hoy la causa procedente del Juzgado de Lucena, por el delito de tenencia de armas, contra Rafael Durán Meliádo.

Será defendido por el abogado señor Espina y estará representado por el procurador señor Guerrero.

En igual Sala se verificará la vista de la causa que siguió el Juzgado de Rute, por lesiones, contra Cristóbal Granados Doucel.

Defenderá al procesado el abogado señor Pavón y ostentará la representación pública el procurador señor Torres.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa que instruyó el Juzgado de Cabra, contra Julián Luque Moreno y otros, por hurto.

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

### Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

### El teléfono en las casetas de los camineros

### España y Francia en Marruecos

### MADRID

El ministro de la Guerra. Padece fuerte catarro el duque de Tetuán.

Por esta causa no ha podido asistir a su despacho del Ministerio de la Guerra.

Despacho presidencial. El marqués de Estella ha despachado en el Palacio de Buenavista con el vicepresidente del Consejo don Severiano Martínez Anido.

Visitas al marqués de Estella. Han visitado al marqués de Estella el gobernador civil de Asturias y una comisión de los jefes y oficiales de la primera promoción de Caballería, quienes se han reunido en Madrid con motivo del homenaje tributado al marqués de Foronda, perteneciente al Arma referida.

El homenaje ha consistido en la celebración de un banquete y la entrega de una lámina de plata, en la que se consigna la labor realizada por el marqués de Foronda.

Diplomáticos. Al mediodía se trasladó al Ministerio de Estado el marqués de Estella, donde le visitaron el embajador de Inglaterra y el ministro de Suecia en Madrid.

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Bajo la presidencia del marqués de Estella se ha efectuado en el Ministerio de Estado una reunión dedicada a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un expresivo despacho dirigido al marqués de Estella por el comisario superior de España en Marruecos general Sanjurjo.

Le da cuenta de la cordial acogida de que ha sido objeto en la zona francesa de Marruecos y de las continuas muestras de la comprensión que observa en la labor que Francia y España realizan en el Norte de África con beneficio para las dos naciones mandatarias.

También se ha recibido otro despacho del embajador de Francia en Madrid conde de Peretti della Rocca, quien con el general Sanjurjo ha llegado a Fez y manifiesta, terminada la visita a la zona española de Marruecos, que le ha producido admiración el grado de desarrollo y prosperidad en que la ha encontrado y expresa a la vez la seguridad de que esta halagüna situación habrá de aumentarse y rápidamente.

Aeroplano de bombardeo. Procedente de Malmoe, en Suecia, ha llegado al Aeródromo de Cuatro Vientos uno de los aeroplanos gigantes de bombardeo adquiridos por España.

Ha realizado el vuelo en cuatro etapas. Viene tripulado por personal sueco y los capitanes de la Aviación española señores Méndez y Riera.

Es de tipo Junker y totalmente metálico.

Tiene dos torres ocultables en la parte superior y otra, también ocultable, en el fuselaje.

Todas se destinan a ametralladoras de gran tamaño.

Puede transportar asimismo bombas de gran tamaño.

Nuevo académico. Ha sido obsequiado con un banquete el teniente coronel de Estado Mayor señor Anglada, que ha ocupado en la Academia de Ciencias la vacante producida por defunción del señor Rodríguez Carracedo.

El acto ha sido presidido por el director general de Marruecos y Colonias conde de Jordana.

Las casetas de los camineros. Ha visitado al conde de Guadalhorce, en su despacho del Ministerio de Fomento, el director de la Compañía Nacional de Teléfonos.

Le expuso el proyecto para el establecimiento del teléfono en las casetas de los camineros.

Defenderá a los procesados el abogado señor Ruiz Martín y llevará la representación el procurador señor Ruiz Martín.

La misma Sala verá la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Manuel Expósito y otro.

El abogado señor Espina defenderá a los procesados y ostentará la representación el procurador señor García Vero.

## DE LA PROVINCIA

El autor de un hurto

La Guardia Civil de la aldea del Párragal ha detenido a Antonio Domínguez González, presunto autor de un hurto de aceitunas realizado en el molino llamado Los Leones, enclavado en el término de Priego.

El individuo de referencia vendió en dicho pueblo tres fanegas de aceitunas producto del robo mencionado.

Antonio Domínguez ha sido puesto a la disposición del Juzgado.











# PHILIPS



**CALIDAD  
GARANTIA  
ALUMBRADO PERFECTO**

**·CADA DIA SE VENDEN MÁS·**

DE VENTA EN TODAS PARTES Y  
"LÁMPARA PHILIPS, (S.A.E.)"  
- MADRID: PRADO, 30 -

De venta en todas partes. Lámpara Philips S. A. E.—Madrid: Prado, 30.

**MANUEL MORALES GAVILAN**  
ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS  
MAQUINAS DE ASERRAR MADERAS  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Ollerías, 35. Córdoba. Teléfono 726

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
CREOSOTAL  
PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS,  
BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL  
RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.  
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41  
MADRID

**Hijo Sucesor A. Colinet** Avenida Medina Anahara, 14  
Teléfono núm. 699.—Córdoba  
Depositos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos acuíferos.—Utensilios para la leña.  
Secciones especializadas en cocinas, termosifones, cuartos de baño, instalaciones de agua por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Baños para automóviles, fajas y garajes.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Cantinas, lavabos, etc.  
Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

**Se vende** muy barato el motor de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la techumbre de San Nicolás. Razón en la Contería de La Feria, calle Gendarme.

**Se vende** un motor a gasolina, marca «Otro», 6 1/2 HP., a toda prueba. Para tratar, en Alcolea, con don Emilio Berná.

**ALMONEDA.** Se vende una mesa de comedor, una cama de matrimonio, dos mesitas de noche y un tocador, todo nuevo y moderno. Rey Heredia, 2, de 10 a 2.

**FERNANDO GUIJO**  
DENTISTA  
GONDOMAR, sin número.

### A Representante activo

y que visite esta capital y región o provincias contiguas importante Laboratorio Químico-farmacéutico de Barcelona concederá la representación.

Escribir dando referencias, edad y detalles, a número 365, Roldós y Compañía, Rambla de Estudios, 6, Barcelona.

### Taller de carpintería DE Orosio Gavilán

Compra venta de toda clase de materiales de derribos. Se venden puertas, ventanas, balcones, hierros, enseres y puertas de caoba antiguas con clavos de bronce a precios sin competencia. Ambrosio de Morales, 11, Córdoba.

**Se arrienda** desde el día el piso segundo izquierdo de la casa calle Gondomar (alpos de la Perla), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para ver, los días laborables de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razón, portoría de dicha casa.

**COMPRA Y VENTA**  
de paja al por mayor y menor. Se sirven carros de paja de cien arrobas, a domicilio. José Jurado Moreno, Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 612 Córdoba.

**AU CORSET FRANÇAIS**  
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para desechos y enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.  
Alfonso XIII, 38, principal.—Córdoba

**Se vende taberna**  
En el día, con magnífica casa, en buenisimas condiciones, 4 botas de 38 arrobas y 5 de 32, muy bien cavadas, 5 bocoyes de vino de Valdepeñas y máquina de escribir Remington de medio uso. Razón, San Andrés, 50

La clientela agradecida propaga el



**Amigo DÉBIL tome Elixir CALLO**

Administración de EPTISA y sus FUERZAS eléctricas  
Medicamentos Aprobados y Reconocidos desde el año 1897, por el Real Academia de Medicina y Cirugía, a los médicos.  
Consumo muy ordinario.—Solo vale 8 céntimos

Las personas, que se sienten debilitadas por el resaca, la fiebre y la gripa, a sus familias.

**EL COMERCIO**  
Camión de transportes. Talones, facturas, guías, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba

**Taller de encuadernación**  
de Francisco Muela, Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. TELÉFONO 1-4-0

**Leña.** trocena para calentadores y masticas a 0-50 arroba, en Honda de Inasa, sin núm. Fábrica San José, Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

**Solares.** Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalurgia Cordobesa.

**Se arrienda** piso interior en la calle del Cister, 26. Puede verse a cualquier hora del día.

**Automóvil** pequeño, 10 HP., 1.500 pesetas. Facilidades de pago. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 55, de 4 a 6.

**SE ARRIENDA** para industria o comercio el piso bajo derecha de la casa núm. 20 Avenida de Canalejas. Para informes, en la misma casa, principal derecha.

**REPRESENTANTES** activos se necesitan para la venta de acreditada marca de Coñac Driamse con referencias a don Manuel Carabita López, calle San Antonio, 16, Jerez de la Frontera.

**Se arrienda** un piso en la calle Obispo de Alcañal, 4, completamente independiente, con instalación de luz, y otro en la calle Arroyo del Baño, 4. Para ver y tratar a cualquier hora del día en cada una de las referidas casas.

**ARRENDAMIENTO.** Se hace desde el día de un p.rial para negocio en la calle Librería, 23. Para tratar en la misma casa

**Fajas Higiénicas**



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

**Se hacen corsés a medida.**  
No equivocarse  
Leonor Vázquez, Vda. de Corredor  
POMPEYOS, NUM. 5.—CORDOBA

**HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA**



Instalaciones de agua y gas  
Tubos artificiales a el precio medio mercado

**A 2'25 metro de canal y bajante**  
García Lovera, 2.—Córdoba

**Se vende** un grupo electro-bomba completo, compuesto de motor de 2 y 1/2 HP. y bomba centrífuga de 1 y 1/2 pulgadas de diámetro salida de agua, con 28 metros de tubería para la instalación de la misma con todos sus accesorios. Para ofertas en el Almacén del Regimiento de Infantería de la Reina número 2.

**UN PIANO.** Se vende en precio económico, Gran Capatán, 24. Hora de verso de 11 a 2.

**Venta de ocasión**  
Se vende finca rústica con 4 fanegas apta para riego; tiene 82 cueros de 90 años y 2 fanegas y 1/2 de viña. Precio 4.000 pesetas. Situada en el término de Utrera (Sevilla). Para tratar con la propiedad, Emilio Castelar, 62.

**Se vende** la casa núm. 108 calle de la Feria; precio 9.500 pesetas. Para tratar con la propiedad, Emilio Castelar, 62.

**SE ARRIENDA** desde el día, jarafá del Alcazar con su pabellón, entrada Campo Santo de los Mártires. Para tratar, con don Acisclo Carrillo, Plaza de la Carcel, 8.

**Pastos.** Se venden para ganado vacuno y caballar, puertas, incubadoras, oronas refrigerantes y un ribardito jerezano. Ramírez Arolano, 16.

**Se arrienda** un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Pórtico, 9. Para tratar con la misma.

**La Seguridad. Transportes**  
Para viajes, mudanzas y transportes en general la más económica, para parcelas más cómodas y rápidas. No utilice servicio alguno sin consultar con esta casa, ahorrará tiempo y dinero. Avisos a José Nardales Pinto, Madera Baja, 21 duplicado.

**Véndese** un almiar de paja de unas 8.000 arrobas, en las Cuevas Bajas. Informes, en las Oficinas de la Inspección General de El Fenix Agrícola, Claudio Marcelo, 23, 2.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de arrendar un granero en la fábrica de azúcar de Alcolea. También se hace desde San Juan próximo de la casa calle Arroyo de San Rafael, núm. 6.

**SE VENDEN** narajos en la Casilla del Aire y se sirven a domicilio de trescientos en adelante. Avisos, Rodríguez Sánchez, 5 y Teléfono 722.

**Se vende** armarío, tocador, aparador, mesa de comedor, todo de nogal y lunas biseladas, como matrimonio niquelada mantillas y velos de bloeda francesa, vajilla china, sabón de retorta e hilo antiguo y máquina de coser, todo nuevo, más todos los efectos de casa. Cister, 4

Si paleces de los narajos y todo le causa es ant, ya sabes que eso se cura solo con el Sello Santo.

**BUJIAS BOSCH**  
mejoran el rendimiento de su coche  
Tipos reforzados para Hispano y coches americanos  
Estación de servicio Bosch  
S. A. Serraleón. Industrias, 4. Córdoba

**Corsetería Madrid**



Instalaciones de agua y gas  
Tubos artificiales a el precio medio mercado

Sección de Corsés.—Corsés rectos  
Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas.—Corsés especiales para cuerpos defectuosos

**Camioneta Chevrolet**  
Se vende en buen estado. Razón, Campo de San Antonio, 3, José Trillo.

**Se vende** comedor de haya en perfecto estado, bañadero de madera y persianas. Julio Romero de Torres.

**RAMON MORENO** se ofrece para reparaciones de los mismos. Alfonso XII, 10 (ja H. rradores)

**Se venden** narajos de la marca por cinco, en la calle de San Antonio, 9.

**ISABEL HERNANDEZ** se ofrece para lecciones de piano en su domicilio. Habita en la calle de San Antonio, 11, núm. 52.

**ARRENDAMIENTO DE CINCO ARROBAS**  
Se hace desde el día de un cortijo en las calles Góngora y Alcañal, con 5 fanegas de tierra cultiva, abundantes arboles con agua de pie, buen abasto completo de paja de h. to, rito en día término municipal. Las inmediaciones de la Estación de Córdoba.

Una dehesa nombrada «Hacienda de San Faci» antes «Mesón del Arrendado», con 1.000 fanegas de encinas, de pastos, pobladas de vacas acuchivas, amplias casas caberías, abastecida, buenos abrevaderos y cercada con alambrado. Por s. parado, para cada día de arrendamiento con Angel Suárez Varela, Rodríguez choz, 11, de 12 a 5.

**SE ARRIENDA** amplio local en la calle de Luján que puede utilizarse para oficina, minento, oficinas o casa antigua. Razón, Góngora, 28, de 3 a 5.

**Se vende** materiales de toda clase de los derribos de Córdoba y Sevilla, balcones, ventanas, cancelas, puertas de cochera y de habitaciones, maderas, cocinas, viguetas, soleras de cemento y otras cosas. Calle Cabrera, frente a la panadería.

**SE ALQUILA** desde 1.º de mes en adelante habitaciones, nuevas y viejas en 60 pesetas. Razón, Custodio, 7. Para ver, de 4 a 6 de la tarde.

**SE ARRIENDA** piso principal con habitación de luz eléctrica y baño en la calle Torre de San Hipólito, 4 duplicado. En la misma.

**SE ARRIENDA** desde el día departamento para currar narajos a travasa y un granero. Para ver y tratar, en los Caberos, 12, donde se vende todo el material de derribos de Córdoba y Sevilla, los p. de rebajas.

**Para regalos**  
La señorita María Madueño, que tuvo un diploma extraordinario en los Juegos Florales de 1931 y un primer premio en la exposición de Trabajos Artísticos de 1928, vende joyas, anillos, portamonedas, fustes para comedores, violinetas y otros objetos. También recibe encargos y compra figuras de las silvestres y objetos de esayola y barro.

**MUÑOZ CAPILLA, 16. — CORDOBA**

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

**Setenta y nueve años de publicación no interrumpida**

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

**CORRESPONSABLES EN TODA LA PROVINCIA**

**TARIFA DE ANUNCIOS**

| EN 1.ª PLANA.                                      | Ptas. | 1'00 | línea |
|--|-------|------|-------|
| GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetiilas.              |       | 0'50 |       |
| ANUNCIO intercalado en el resto del texto          |       | 0'45 |       |
| en «Avisos útiles».                                |       | 0'40 |       |
| corriente.   |       | 0'85 |       |
| EN 2.ª   |       | 0'80 |       |
| ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica. |       | 0'25 |       |
| corriente.   |       | 0'10 |       |
| EN 3.ª   |       |      |       |
| EN 4.ª   |       |      |       |

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

**Bonificaciones en los precios de esta TARIFA**  
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %  
EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

**TARIFA de esquelas mortuorias y de misas**

| Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente | Ptas. | 100 | cada |
|---|-------|-----|------|
| EN 1.ª PLANA. Encabezando las dos primeras columnas o del centro.               |       | 80  |      |
| Encabezando las dos últimas.  |       | 80  |      |
| Al pie de la plana.   |       | 40  |      |
| En 2.ª  |       | 60  |      |
| En 3.ª  |       | 15  |      |

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

**BONIFICACIONES.**—Por la esquila mortuoria de suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que habitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia. Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"**

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

**BONIFICACIONES.**—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas línea.

**TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.**

**LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA** será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (32 milímetros).

**NO SE IMPORTANTE.**—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que exceda de 100 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.